



Máster en Profesorado
de Enseñanza
Secundaria Obligatoria
y Bachillerato,
Formación Profesional y
Enseñanzas de Idiomas

Elecciones al Consejo de los Representantes de Estudiantes de Máster (CRM) 2022-2023

04/11/2022

Estimados/as estudiantes:

En las próximas semanas se celebrarán elecciones para elegir a los 11 representantes del Máster de Profesorado en el Consejo de los Representantes de estudiantes de Máster (CRM).

[¿Qué es el CRM?](#)

PROCESO ELECTORAL

Campus de Granada (9 representantes):

1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (hasta el 10 de NOVIEMBRE):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a [@email](#) con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

2. PERIODO DE VOTACIÓN (del 11 de noviembre a las 12.30 h. hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h.):

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se



remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 12.30 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo go.ugr.es)

3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.

Campus de Melilla (1 representante):

1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (**hasta el 10 de NOVIEMBRE**):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a [@email](#) con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

2. PERIODO DE VOTACIÓN (**del 11 de noviembre a las 12.30 h. hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h.**):

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 12.30 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 12.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo go.ugr.es)

3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.

Campus de Ceuta (1 representante):

1. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS (**hasta el 10 de NOVIEMBRE**):

Se deberá presentar la candidatura por correo electrónico a maesceuta@ugr.es con acuse de recibo. Se debe indicar NIF, nombre y apellidos, teléfono, email, dirección

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

de contacto y especialidad que cursa. Al presentar la candidatura se acepta que se utilicen los datos facilitados para comunicarse con el/la candidato/a para asuntos relacionados con la elección.

2. PERIODO DE VOTACIÓN (del 11 de noviembre a las 10.00 h. hasta el 14 de noviembre a las 10.00 h.):

Se habilitará un enlace on-line para que proceder a la votación. Este enlace se remitirá al alumnado el 11 de noviembre a las 10.00 h. y estará disponible hasta el 14 de noviembre a las 10.00 h. Se notificará a través de PRADO y aviso al correo electrónico (Se deberá acceder a la votación a través del correo go.ugr.es)

3. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

A las **14.00 h. del 14 de noviembre** se publicarán los resultados de la elección a través de PRADO y notificación al correo electrónico. Y posteriormente la coordinación del Máster de Profesorado hará públicos los resultados de la votación en la web del máster.